



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DE: DE: ANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18 AGO. 2021	Hs. 15:20
Numero: 531	Fojas: 13
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

20/2021

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Mariana OVIEDO  
**VOCAL:** Laura ÁVILA  
**VOCAL:** Javier BRANCA  
**VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 17 de agosto de 2021.-

**ASUNTO N°:**304/2021.-

**EXPEDIENTEN°:** 20/2021.-

**REFERENTE:** El señor Mauro Macías solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano, a los fines de poder construir en los 6 mts de retiro trasero del lote identificado como macizo 0006 C, parcela 0010, un taller de producción de elementos y materiales para la construcción de edificios residenciales.

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar la siguiente PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN.

***Convalidan los presentes según Acta N°3/2021:***

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Mariana OVIEDO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Javier BRANCA  
**VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

20/2021

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación**

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Señor Mauro Macías en relación al Asunto N° 304/2021 registro de nuestra institución, mediante el cual solicita una excepción al Código de Planeamiento Urbano, a los fines de poder construir en los 6 mts de retiro trasero del lote identificado como macizo 0006 C, parcela 0010, un taller de producción de elementos y materiales para la construcción de edificios residenciales

Asimismo, cumpla en informarle que el trámite deberá realizarlo ante el Departamento Ejecutivo Municipal, con el objeto de que tomen intervención las distintas áreas técnicas a los efectos de analizar lo peticionado y eleven posteriormente los informes correspondientes a este cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.-



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 3/2021

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 17 días del mes de agosto del año 2021, siendo la hora 11:20, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, de los concejales Gabriel DE LA VEGA, Juan Carlos PINO y Javier BRANCA por el Frente de Todos – PJ, Mariana OVIEDO por el MPF y el Secretario Legislativo, Sebastián IRIARTE y la Secretaria Administrativa Noelia BUTT.-----

Analizado el Boletín de la Comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos:-----

Por el asunto 471/2021 se encuentra presente la Sra. FERNÁNDEZ y vecinas del barrio a quien se le cede el uso de la palabra.-----

La vecina comenta que fueron sorprendidos con la creación de una estación de servicios en la entrada del barrio. Menciona que muchas veces se ha solicitado el predio para que se construya una plaza.-----

Asimismo agrega que no fue grata la sorpresa porque hay alguien que va a ganar dinero con el predio. Comenta que no quieren exponer la seguridad de los niños y vecinos que viven en la sociedad.-----

La vecina Fernandez comenta que tener una estación de servicio en un terreno que era una laguna y que es parte de la reserva ecológica del barrio de al lado. Agrega que la idea es que el lugar se saneará y se eliminen los roedores.-----

Asimismo agrega que es un lugar complejo, que cuesta que los vecinos ingresen al barrio, conocida como la curva de Piquillin.-----

Los vecinos están de acuerdo en que no quieren que se construya la estación de servicio, por lo que le solicitan a los concejales que lo traten a conciencia al asunto.-----

Las vecinas agregan que existen comunidades de patos que se acercan a la laguna y que debería realizarse el estudio de impacto ambiental.-----



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

La señora Fernandez solicita que los concejales tengan conciencia ambiental, como en algún momento cuando se desafectó, y que se realice el saneamiento de la laguna para hacer un lugar de disfrute para los vecinos del barrio y de la ciudad, cuidando el ambiente y las comunidades de fauna y flora que se asientan en el lugar.-----

Por último mencionan que esta situación no solo los afectara a ellos y a su barrio, sino que a los barrios vecinos, porque los cursos de agua transcurren por el lugar.-----

El concejal GARRAMUÑO toma la palabra y explica los alcances del Proyecto presentado por el ejecutivo y que la idea de girar el asunto a la comisión es con la finalidad de poder darle discusión. -----

El concejal Branca toma la palabra y solicita Dictamen Final sobre el asunto 471/21 girando el mismo a Conocimiento de Bloques.-----

**Asunto 471/2021, expediente 53/2020. Del Señor Intendente Municipal.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a Sustituir el Artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 5776. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 434/2021, expediente 37/2016. Del Frente de Todos - PJ.** Proyecto de Ordenanza referente a sustituir el Artículo 2° de la Ordenanza Municipal N.º 5649. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

Toma la palabra el señor Jonatan BONETTI quien comenta que presentaron un proyecto para nombrar las calles del barrio San Martín.-----

Menciona que en el primer proyecto, era quitar los nombres Diego MaradonaMaradona y Tucumán, lo cual se dejó sin efecto y que se agregaron los nombres de calles a los demás sectores.-----

Menciona que existen antecedentes a nivel nacional donde se le colocaron nombre de calles con los veteranos vivos.-----

Toma la palabra la señora Julieta Rejas quien menciona que se presentó un proyecto para que en el sector C, se coloquen los nombres de calles referidos a San Martín.---

El concejal GARRAMUÑO pone a consideración la unificación del asunto 424/21 y 9/21. -----

**Asunto 424/2021, expediente 84/1993. De la Señora Romina Sieczkovsky.** Vecinos de la urbanización gral. San Martín, de los sectores A y B, hacen llegar su acompañamiento al pedido de la sub-comisión "Herederos de la causa Malvinas",



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

referente a la colocación de nombres en pasajes del sector B, pasajes del sector A y cambio de nombre de la calle Diego Armando Maradona y Tucumán. Asimismo, proponen nombres de calles para el sector C. Se unifica con el asunto 9/2021. El concejal GARRAMUÑO remite por secretaría copia del Proyecto de Ordenanza. Se resuelve **PREDICTAMEN** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 9/2021, expediente 84/1993. De la señora Romina Sieczkovsky.** Remite propuesta de nombres de calles para el sector B y el sector A de la Urbanización General San Martín. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 10/06/2021. Se resuelve **PREDICTAMEN** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 401/2021, expediente 84/1993. Del Señor Roberto Matach.** Solicita la reserva del nombre o la designación de la calle colectora que va desde la calle comisario José Cabezas hasta la calle Teodoro Mendoza. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN AL DEM** solicitando información respecto a la mensura del sector. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 366/2021, expediente 84/1993. Del Frente de Todos- PJ.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 268 bis de la Ordenanza Municipal 1494. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el asunto a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 317/2021, expediente 84/1993. Del Ejército Argentino.** El señor coronel Mariano Laidlaw remite solicitud para la colocación del nombre Ejército Argentino a alguna calle y/o plaza de la ciudad. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitir el asunto al **REGISTRO DE NOMBRES DE CALLES**. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 307/2021, expediente 84/1993. De la señora Senilliani Cecilia.** Remite solicitud para que se realice el nombramiento de las calles de la nueva urbanización Costa del Susana; y propone nombres de mujeres reconocidas de la ciudad. El concejal GARRAMUÑO adjunta por secretaría el **PROYECTO DE ORDENANZA**. Se resuelve **PREDICTAMEN** a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 304/2021, expediente 20/2021. Del señor Macias Mauro German.** Remite solicitud de excepción para el Código de Planeamiento Urbano a los fines de poder



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

construir en los 6 m de retiro trasero del lote identificado como macizo 0006 C, parcela 0010, un taller de producción de elementos y materiales para la construcción de edificios residenciales. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** Minuta de Comunicación al Vecino a los fines que inicie el trámite ante el DEM. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 262/2021, expediente 841993. De la señora Yanina Ojeda.** Los Vecinos del barrio General San Martín remiten propuesta para la denominación de calles del sector C. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 237/2021, expediente 629/1999.** Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N° 426/2021 referente a modificación de indicadores urbanísticos B° 8 de noviembre para su tratamiento en la próxima sesión. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 14/05/2021. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 232/2021, expediente 377/1996.** Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizándose la ocupación del Retiro Lateral con 22.8 m2, conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Por el asunto 231/2021 se encuentra el M.M.O. ENRIQUEZ quien da detalles del pedido de excepción. -----

**Asunto 231/2021, expediente 15/2021** – Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del inciso "Retiro Frontal 5m", normado por el Decreto Municipal N° 1162/2012 a la parcela denominada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como, Sección J, Macizo 2b, Parcela 16. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 14/05/2021. Se aconseja **DICTAMEN FINAL**, sancionando Proyecto de Ordenanza. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 220/2021, expediente 478/2003.** Del Movimiento Popular Fueguino y de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina. Remite Proyecto de Ordenanza referente adhesión a la ley provincial 487 que declara al macizo L-29, sector



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

denominado Laguna del Diablo, como Reserva Recreativa Natural. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 14/05/2021. Se aconseja DICTAMEN FINAL, sancionando Proyecto de Ordenanza, asunto unificado con el 215/2021. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 215/2021, expediente 478/2003. Del Frente de Todos - PJ.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a declarar como Reserva Urbana Natural al sector denominado Laguna del Diablo cuya denominación catastral es Sección L, Macizo 29 de la ciudad y el área que la circunda. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 14/05/2021. Se aconseja DICTAMEN FINAL, sancionando Proyecto de Ordenanza, asunto unificado con el 220/2021. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 181/2021, expediente 523/1993. Del señor Silisque Jorge Luis.** Remite solicitud para la habilitación de una calle que pase por su terreno, ubicado en el barrio El Mirador, Sección K, Macizo HU lote 79- casa 79. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 112/2021, expediente 84/1993. De los Vecinos del Barrio Ecológico.** Remite propuesta de nombres de calles para el barrio. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 19/2021, expediente 84/1993. Del señor Marcos Rodríguez.** Remite solicitud para que se designe el nombre Betel, Casa de Dios y Puerta del Cielo a una de las calles sin nombre del barrio La Cima. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 3/2021, expediente 60/2020. Del Señor Intendente Municipal.** Remite veto a la Ordenanza Municipal sancionada en la Octava Sesión Ordinaria, por la cual se otorga al señor Armando Lopez la habilitación provisoria para el rubro taller de chapa y pintura del local sito en Sección J, Macizo 2, Parcela 13. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 599/2020, expediente 83/2020. Del Señor Intendente Municipal.** Remite Expediente E-5074-2020 referente a solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano s/FOS y FOT; Ludueña Mariano y otros. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Dr. Gerardo Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**Asunto 565/2020, expediente 76/2020. De la señora Claudia Natalia Vásquez.** Remite solicitud de subdivisión del predio ubicado en Parcela 6E, Sección G, Macizo 14. Se resuelve insistir NOTA DE COMISIÓN. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 552/2020, expediente 99/2016. Del Señor Intendente Municipal:** Remite Decreto Municipal 1232/2020 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada en segunda lectura en sesión ordinaria de fecha 16/09/2020, por medio de la cual se desafecta del espacio público una porción de tierra para ser afectado a los predios frentistas de la Sección E, Macizo 17. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 543/2020, expediente 84/1993. Del señor Armando Guillen.** Remite solicitud para que se designe con el nombre Ashunna Akila a la calle sin nombre en el sector de Cuesta del Valle, Andorra. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 19/03/2021. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 527/2020, expediente 84/1993. De los Vecinos del barrio Esperanza II.** Remiten solicitud para que se le designe con el nombre "UNIÓN" a la calle principal situada en el Macizo D, de la Sección 120 del sector K y D. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 463/2020, expediente 60/2020. Del señor Armando Lopez.** Remite solicitud de excepción al código para habilitar el taller "Mi Viejo" de chapa y pintura ubicado en la calle Mario Cabrera 2402. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 460/2020, expediente 154/2004. De los Vecinos del Barrio Obrero.** Remiten solicitud para una reunión con el fin de tratar temas del barrio. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 355/2020, expediente 182/2002. De la Comisión de Legislación e Interpretación.** Remite Dictamen Final sobre asunto 567/2018. Proyecto de Ordenanza referente a campañas de concientización de uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 352/2020, expediente 182/2002. De la Comisión de Legislación e Interpretación.** Remite Dictamen final sobre asunto 641/2019. Proyecto de





Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ederico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ordenanza referente a prohibir la provisión de pilas cilíndricas desechables en el ejido municipal. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 350/2020, expediente 182/2002. De la Comisión de Legislación e Interpretación.** Remite Dictamen final sobre asunto 951/2019. El Señor Intendente Municipal remite respuesta Nota de Comisión de Legislación e Interpretación sobre Asunto 567/2018. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 101/2020, expediente 93/2016. Del Movimiento Popular Fueguino.** Remite Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita al Concejo Deliberante la información solicitada por Resolución CD 143/2018 (Repavimentación 1400 m - avenida Perito Moreno); indicar el número de losas intervenidas y cuantos m<sup>2</sup> significó dicha intervención; etc. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1218/2019, expediente 1645/1998. Del Señor Intendente Municipal.** Remite Decreto Municipal 2295/2019 referente a vetar la Ordenanza Municipal sancionada en la 9º sesión ordinaria, por medio de la cual se desafectaba del uso público una superficie de 2.734,87 m<sup>2</sup>, 1.649,50 m<sup>2</sup> y 1.626,65 m<sup>2</sup> aproximadamente, de los Espacios Verdes identificados como Parcelas 0003 B, 0006 F, 0002 F, propiedad de la Municipalidad, todas del Macizo 17, Sección J. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1092/2019, expediente 84/1993. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas.** Remite Dictamen final sobre asunto 503/2019. Proyecto de Ordenanza referente a modificar la Ordenanza Municipal N.º 5017. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano en fecha 4/12/20, se aconseja **DICTAMEN FINAL** de acuerdo al PRE DICTAMEN. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1088/2019, expediente 60/2018. De la Comisión Permanente de C. Planeamiento y Obras Públicas.** Remite Dictamen Final sobre asunto 753/2018. Proyecto de Ordenanza referente a autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta en la Parcela 8 (remanente), Macizo 12, Sección C (Expediente 5388-DA-2018, Edificio Amundsen - Geiler Guillermo Adolfo -



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Federica Juño SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Fideicomiso Amundsen). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1024/2019, expediente 93/2016. Del Movimiento Popular Fueguino.** Remite Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita información referida a la obra "Repavimentación 1400 MTS - avenida Perito Moreno - Sistema de Promoción con hormigón de la calle Hipolito Yrigoyen". Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1021/2019, expediente 44/2019. Del señor Intendente municipal.** Remite expediente DU-10467-2019 referente a solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre uso, quincho para la parcela L-15-4 propiedad del señor Garcia. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1019/2019, expediente 102/2016.** Del señor Intendente municipal. Remite expediente DU-6627-2019 referente a solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para la parcela A-34-13 B, propiedad del señor Rotemberg (ampliación de la Iglesia Roca de Paz). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 654/2019, expediente 0/0000.** De la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas. Remite Dictamen Final sobre asunto 2/2018. Remite veto a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 14/12/2017 por la cual se establecen restricciones para los predios cedidos por el Estado Municipal, para un uso específico distinto al previsto en el artículo 51, inciso 4a de la Carta Orgánica Municipal. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 504/2019, expediente 57/2019. Del señor Intendente municipal.** Remite expediente DU 740/2017 referente a solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para la parcela ubicada en D-87-12, propiedad del señor Santiago Colque Velasquez. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 420/2019, expediente 76/2018. Del señor Miguel Angel Roberto.** Remite solicitud para que se nombre el sector que se encuentra junto a la plaza Islas



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

ed. Pedro Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Malvinas como "Fuerza Aerea Argentina". Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 393/2019, expediente 615/2003. De los Vecinos del Barrio Mirador de los Andes.** Remiten solicitud para que se designe con el nombre "Plazoleta ARA San Juan", a la nueva plaza ubicada contigua al centro comunitario del barrio Mirador de los Andes. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1215/2018, expediente 565/1995.** De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Remite Dictamen final sobre Asunto 124/2017. Proyecto de Ordenanza referente a regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 782/2018, expediente 555/1995. Del señor intendente municipal.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 620/2018, expediente 84/1993. De los vecinos del barrio Mirador del Olivia.** Remiten solicitud para que se designe con el nombre Sargento Victor Samuel Guerrero a la calle ubicada en el centro del barrio. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 367/2018, expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el art. VII.1.2.1.2 Residencial Densidad Media/Baja, Indicadores Urbanísticos, Retiro Frontal sobre calle Ceferino Namuncura, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela identificada como Sección L, Macizo 69, Parcela 1. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 287/2018, expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento de los artículos V.1.5, V.4 y V.4.2 del Código de Planeamiento Urbano, Superficie máxima a construir en cada predio y Altura máxima y plano límite, a la parcela denominada como Sección Q,



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ederico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Macizo 6A, Parcela 14. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 220/2018, expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas.** Remite Dictamen final sobre asunto 1177/2017.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de decreto.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1254/2017, expediente 52/1993. Del Movimiento Popular Fueguino.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a reglamentar el tratamiento de las solicitudes de excepción al Código de Planeamiento Urbano y al Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1249/2017, expediente 185/1987. Del Frente para la Victoria.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo dispuesto en los artículos V.1.3.1; art. V.3.3 y art. VII 1.2.2.1. del código de planeamiento urbano para el predio identificado como Parcela 4B, Macizo 9, de la Sección. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 708/2017, expediente 283/1993. Del señor intendente municipal.** Remite Expediente DU 600/2017 referente a solicitud de excepción de los artículos V.1.2.1. y VII.1.2.1.1. del Código de Planeamiento Urbano, "D-30-8, propietario Fernandez Martin/Alfaro Aranguiz Maria Laura. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 699/2017, expediente 21/2006. Del Señor Intendente Municipal.** Remite Decreto Municipal N° 878/2017 referente a aprobar el Convenio 11413 celebrado entre la Municipalidad y la Asociación Civil Club Náutico Ushuaia con el objeto de ceder a la asociación el uso, mantenimiento y administración de una fracción fiscal ubicada en la Sección A. Se resuelve: **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 256/2017, expediente 21/2006. De Cauquenes S.A.** El señor Gabriel Rayes remite los convenios recíprocos de actividades náuticas firmadas entre Cauquenes S.A y las Instituciones Club Náutico de Ushuaia y AFASyN.; y solicita que se habilite a



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

la empresa Cauquenes SA a construir el muelle que fuera solicitado oportunamente. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 1699/2016, expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria.** Remite Proyecto de ordenanza referente a autorizar en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 427/2016, expediente 84/1993. Del Movimiento Popular Fueguino.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 653/2015, expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical.** Remite Proyecto de Ordenanza referente a que los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el Código de Planeamiento Urbano y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

**Asunto 512/2015, expediente 84/1993. De la Unión Cívica Radical.** Proyecto de Ordenanza referente a que todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Siendo la hora 11:57 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----